

2023-11-17

JUZGADO DE FAMILIA DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

EXPEDIENTE: 23-002227-0165-FA

PROCESO: ABREVIADO DE DIVORCIO

ACTOR: JEFFRESON ROMAN QUIROS DIAZ

DEMANDADO: KARLA MARÍA ALCAZAR VASQUEZ

CONTESTACIÓN DEMANDA DE DIVORCIO

Quien suscribe, KARLA MARÍA ALCAZAR VASQUEZ, parte demandada, con calidades conocidas en autos, he sido notificada por parte de mi expareja sobre la solicitud de divorcio que se tramita en el supra indicado número de expediente, por tanto, me apersono a manifestar lo siguiente.

EN CUANTO A LOS HECHOS.

PRIMERO: ES CIERTO

SEGUNDO: ES CIERTO

TERCERO: NO ME OPONGO

CUARTO: ES CIERTO

QUINTO: ES CIERTO

SEXTO: RENUNCIO A SOLICITAR PENSIÓN ALIMENTARIA

EN CUANTO EL FONDO: No me opongo dado que en el fondo la pretensión con el divorcio es obtener la libertad de estado, la cual tambien es mi deseo obtener.

PETITORIAS:

- Que se declare que me allano en todos sus extremos a las pretensiones.
- Que al no haber oposición se falle sin especial pronunciamiento en costas.

DE TRÁMITE: Que se prescinda de la etapa de conciliación y pase a fallo directo.

DERECHO: Artículos 8 del Código de Familia y 304 del Código Procesal Civil.

NOTIFICACIONES: las recibiré al correo de mi representación legal,
notificaciones@dfamiliacr.com el cual está debidamente autorizado en los sistemas
del Poder Judicial.

ES TODO. En espera de que se resuelva conforme

KARLA MARÍA ALCAZAR VASQUEZ
Es auténtica:

LICDA MELISSA SANABRIA SABORÍO
ABOGADA-Carné: 24630